

PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE AL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS (Resolución de 26 de enero de 2022, de la Subsecretaría, BOE 1 de febrero de 2020).

Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización, así como las indicaciones marcadas en cuanto al tránsito y circulación de personas, uso de material higiénico, acceso a aseos y resto de instalaciones.

Se deberá extremar en todo momento la precaución respetando la distancia interpersonal establecida por las Autoridades Sanitarias competentes.

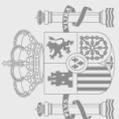
Desarrollo de la parte oral del segundo ejercicio (parte B):

1. Durante el desarrollo del ejercicio

- Se recomienda el uso de mascarilla en todo momento.
- La entrada al edificio se realizará 15 minutos antes de la hora establecida en el llamamiento. Se mostrará el DNI en control de acceso al edificio. En el momento de la identificación, el personal responsable podrá solicitar de los aspirantes que se retiren la mascarilla.
- La lectura y la parte oral del ejercicio de idioma se celebrará de manera presencial en el aula correspondiente (A-274).
- El aspirante estará acompañado físicamente por los miembros del tribunal durante todo el ejercicio, que le atenderán y proporcionarán el ejercicio que se ha de leer. Además, estará presente físicamente el asesor o asesora de idioma.

2. Asistencia como público a la parte oral presencial

- En el control de acceso al edificio el asistente mostrará su DNI.
- Con el fin de garantizar los aforos máximos establecidos en el aula dónde se desarrolle la parte oral presencial (A-274) sólo podrán acceder un máximo de tres personas, previa autorización del tribunal. La autorización se concederá por estricto orden de solicitud.
(SOLO PARTICIPANTES EN EL PROCESO)
- Aquellos interesados en acceder como público a dicha sala deberán solicitar la autorización al correo electrónico itop.seleccion@mitma.es antes del 8 de julio, indicando la sesión (día y hora) a la que se desea acudir.
- No se podrá acceder como público sin haber solicitado en el plazo establecido la autorización y sin haberla recibido.
- Se recomienda el uso de mascarilla en todo momento.



3. Certificados de asistencia al examen

- Con el fin de disminuir el intercambio de documentación, la petición y entrega de certificados de asistencia se realizará en formato electrónico.
- El certificado de asistencia se solicitará en la siguiente dirección de correo electrónico: itop.seleccion@mitma.es. Los certificados de asistencia serán enviados a los interesados por correo electrónico en los 5 días hábiles siguientes a la realización del examen.

